

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no en sus medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y es la única de todas las que se publican en esta ciudad que se dirige.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificada, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición, la conservación de nuestros niveles, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

## Suscripciones.

En Granada, en mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	20

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena,

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Escuela notarial.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI

Primera edición del Viernes 13 de Julio de 1900

Núm. 11.880.

**Magnífico** SURTIDOR EN CADENAS, broches, botanaduras. Novedades cada ocho días. se venden en **EL BUEN TONO, Zacatin, 12**

## En el pantano.

Por primera vez un ministro nuevo ha sido ingenio al hablar de sus planes. El Sr. Alledesalazar ha expuesto los suyos con una claridad plausible: se propone no hacer nada.

En resumidas cuentas, eso es lo que ha dicho. Si piensa no modificar los ingresos, es claro que tampoco modificará los gastos, al menos en forma importante. No habrá otro presupuesto, sino una copia del que rige.

Por la especiosa razón de que para enmendarlo no tiene tiempo los que mandan—porque van a caer dentro de unos meses—y los que han de mandar—porque no suben ahora—se queda el país un año más en el statu quo funesto y asfixiante.

Se hizo unánime la opinión de que urgía sobre todo el arreglo de la vida económica del país, como base de su regeneración.

Al Gobierno, porque ha resuelto lo de las Deudas, y asentado nuestra fama de buenos pagadores, se le antoja que ya está hecho todo, y en efecto, nada más hay que hacer para los que cobran. Para los que pagan todo está por hacer.

Está por hacer en la posible medida, que no es poca, la reducción de los gastos onerosos—casi todos los del presupuesto—y la prudente ampliación de los reproductivos.

Está por hacer, más que la disminución de los impuestos, la equidad y la justicia en su exacción; siquiera, como la mejor y la más ineludible concesión, la rebaja de consumos, compensándola con otro arbitrio más humano; que esto de los consumos es problema de miseria y de hambre, y es inútil seguir desatiéndolo.

Pero aquí está, para consuelo de impacientes, la declaración del nuevo ministro de Hacienda: no se hará nada.

Por fortuna, los que han de suceder a este Gobierno reflejan muy diferente voluntad en las hondas preocupaciones que confiesan a los periodistas... Al Sr. Sagasta lo traen inquieto y afligido los proyectos de bodas angustias y la ausencia de nuestra bandera en los mares de China.

Es lo único que nos hace falta a los españoles.

## Libros nuevos.

De cuantos libros se recibiere un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciban dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

**Obras del Dr. Almagro.** Precedida de un prólogo no idó de interesante erudición del mismo autor y seguida del texto árabe litografiado sin modificaciones, nuestro arabista granadino Sr. Almagro Cárdenas presenta la traducción, la difícil traducción de la *Descripción y usos del Astrolabio* por Aben Exxath.

Ilustran el texto castellano por vía de comentarios, abundantes notas en su mayor parte entresacadas del *Libro segundo del Astrolabio llano* del rey Alfonso el Sabio; y en verdad que el traductor no sólo busca notas, por decirlo así, más sincrónicas, pues además de la analogía de asunto, son obras, según se demuestra en el prólogo, entre sí contemporáneas, aparte también de que el lenguaje técnico de la Astronomía de aquel tiempo era casi totalmente árabe. Por esto, sin embargo, y a pesar de la oportunidad de los comentarios, estos mismos necesitaban a la vez de otros de época más avanzada, pues con toda la claridad que quiera verse en los textos castellanos del siglo XIII, el idioma estaba en su infancia, y aun con más razón si, en tales textos, se auxiliaba casi exclusivamente del árabe. No sólo estaba en su infancia el idioma, pero la ciencia de que trataba, y aun la etimología de la palabra *astrolabio* arguye mejor sabiduría que travesura en el Rey Sabio.

De todo esto resulta una cierta confusión descriptiva en el conjunto. El astrolabio que el primero que consta haber usado fué el grande Hispano en Alejandría, a fines del siglo II anterior a nuestra era, es instrumento, que muy oportunamente califica el Sr. Almagro de *arqueológico*; ante la ciencia astronómica contemporánea es un aparato inexplicable que necesita ser reconstruido como el osamento, según de un fósil para describir el cual no es el Curier el Rey Sabio valiéndose de las mismas palabras árabes que el Sr. Almagro ha empleado todo su no escaso trabajo en traducir en más claro castellano, porque esto recuerda aquella casi reciente *Guía de Granada* que decía: «Capitania General, en la plaza de la Capitania General; Palacio Arzobispal, en la plaza del Palacio Arzobispal; y la Catedral, en la plaza de la Catedral» y así sucesivamente.

El manuscrito de Aben Exxath fué recogido de las calles de Tetuan cuando la famosa entrada de nuestras tropas victoriosas en aquella plaza marroquí. Con razón el Sr. Almagro opina que este Aben Exxath no pudo ser otro que el Abul Casem de Sevilla conocido con aquel nombre en el *Catálogo* de Casiri que la califica también de canónica musulmana, como se observa en la *Descripción*, destinada en parte al uso del Astrolabio para las horas de oraciones y determinación del *quibla* en la dirección de la Meca.

La traducción no puede ser más claramente castellana; pero Aben Exxath no debió juzgar que su manuscrito se leyera siete siglos después de él ni mucho menos que el astrolabio fuese instrumento llamado a desaparecer, y en verdad que tal creencia no era del todo descortada, porque aun hoy existen colecciones provistas a la manera del siglo XVII donde puede verse, si no el astrolabio llano para cuyas construcciones nadie quiere ahora gastar hierro, el astrolabio verdadero y primitivo, el esférico de Hiparco con destino a la enseñanza actual no de la historia de la astronomía, sino de la astronomía misma.

do) las dan casa, cama, alimentación, y sobre todo educación moral y religiosa esmeradísima.

Cierto que todas no pueden ser admitidas, que para ingresar deben tener cumplidos quince años y no pasar de treinta, cierto que se les exige someterse al reglamento interior del Colegio y estar dispuestas a servir donde las M dres los coloquen, cierto que si no han observado siempre buena conducta o tienen algún impedimento físico que les estorbe para servir no son admitidas tampoco; pero no son muchas, innumerables, las que reuniendo estas condiciones, puedan participar de tan grandes beneficios? ¿A cuántos paisanos no se ve expuesta una joven que se desacomoda y no sabe donde recurrirse, principalmente si no tiene en la población su familia? Pues bien: las religiosas de Marf. Inmortal para el servicio doméstico las reciben en esos casos con todo el cariño de sus propias madres, esto es, que las sirven, cuentan en Granada con una casa donde viven con mucha más seguridad que en las suyas, y donde se les enseñan las labores y trabajos propios de su condición, a es decir, coser, planchar, lavar, etc. y además lectura, escritura y cuentas.

En los diez meses que cuenta de vida esta fundación de Granada, ó sea desde octubre del 99 han recibido educación en la escuela doméstica ciento cuarenta y cuatro niñas, se han colocado unas cuarenta y actualmente hay veintidós interesadas; todas han recibido un conocimiento de Dios que antes no tenían, han aprendido la práctica de la oración mental y vocal, frecuentan voluntariamente los sacramentos y han reformado por completo su modo de vestir, peinarse etc., ajustándolo a la modestia cristiana y a lo que corresponde a su clase. Y eso que la casa donde se ha instalado la fundación no reúne hoy las condiciones necesarias y dispone para sus ejercicios espirituales de una pequeña capilla. ¿Qué será cuando se ensanche el edificio por la Gran Vía y se haya restaurado el hermoso templo de Santiago concedido a esta institución?

## Proyas sueltas.

Diez la *Energie électrique* que un inventor italiano llamado Stassav, ha descubierto un procedimiento para fundir el mineral en el horno eléctrico. El mineral penetra en el horno por la parte superior y sale por la inferior continuamente.

Con los procedimientos antiguos se consumían 1.700 kilogramos de carbon por tonelada de hierro ó de acero producido; lo que significa un gasto de 33 francos con carbon ó 20 francos la tonelada.

Con el nuevo sistema de Stassav se consumen .000 caballos hora, ó sea un gasto de 18 francos, de donde resulta una economía de 15 francos, ó del 50 por 100 sobre los procedimientos antiguos.

## La limosna.

La noche es de invierno, lluviosa y helada; la calle está sola; obscuro el portal, hambrienta la niña, espera la mano que deja en las suyas un poco de pan.

Silencio profundo. No pasa la gente. Se escucha tan solo del viento el zumbar, El trueno lejano y el son de la lluvia. Pansado y tenaz.

De pronto, la niña se yergue zumbosa; Especha a lo lejos de un coche el rodar... «Será la señora que vuelve del baile... ¡Ya llega...! ¡Aquí está!»

Y tiende la mano, pidiendo limosna, Y siente la niña que mancha su faz Un poco de barro que escupa la rueda Del coche, al pasar.

## La música callejera.

Mucho se ha dicho, mucho se ha escrito de esas artistas anónimas, que con instrumentos musicales Damán la atención en las calles a los *dilettanti* desocupados.

Hay a veces un poema de ternura y sentimiento en esos *concertos* al aire libre, acompañados casi siempre por la canción plañidera y tristonera que hiera el oído, pero también se dirige al corazón de las muchedumbres.

El ciego que rasnea la guitarra ó rasca las cuerdas del violín aprende un cierto número de aires populares, que repite en todas las calles; el zorzico, la gallejada, la melaqueña, la sevillana, y la jota aragonesa forman, por lo general, lo más escogido de su programa.

Por experiencia sabe ya que, en las grandes capitales sobre todo, su repertorio produce efecto seguro, en este caso una nueva forma de la limosna; es muy difícil no encontrar durante su *recorrido artístico* algún gallego, asturiano, aragonés ó andaluz, impresionado al escuchar música de su país, que le arrulló en la infancia y le despierta las nostalgias del ausente rincón del mundo donde se disfrutaron las primeras alegrías y se sintieron las primeras amarguras.

Definir musicalmente los ruidos de la calle: esos tonos agudos lanzados por violines lorones y guitarras de primas metálicas, es empresa que creo muy difícil.

Los sonidos naturales, a semejanza de los usados en el arte, se diferencian por un carácter especial, que al mismo tiempo sirve para separarlos y unirlos, ya se considere como notas aisladas ó como armonías.

Pueden variar los elementos; el número, el orden y la importancia ofreciendo infinitas sonoridades; pero se sabe que el valor musical se experimenta en acústica por un timbre.

Este timbre, que es la fisonomía de notas fundamentales, traza en la calle con el pregón de los vendedores, y con los sonidos lanzados por pianos de manubrio,

## Las Ciencias.

### Predicción de las lluvias.

Lo primero que hay que tener en cuenta son las indicaciones barométricas que, como es sabido, están ligadas con la dirección de los vientos y en relación con la superficie de depresión que tiene encima ó cerca, como lo prueba el hecho de ser muy raras estas depresiones con una altura barométrica mayor de 760 milímetros. Además, los estados pasajeros se presentan en general a la derecha ó detrás de estas depresiones que no alcanzan tal lugar de observación si el viento gira y el barómetro sube ó tiene tendencia a subir. Mas como no todos entienden el barómetro; expongo a continuación otras indicaciones que aunque menos seguras, la mayor parte de las veces están ligadas con el avance ó retroceso de los *nimbos* dilatados que pueden ocasionar las lluvias, y son estas las siguientes:

La claridad de la atmósfera ó desacomodada distinción de los objetos lejanos, se aprecia generalmente como señal de lluvia y casi siempre con razón; pues indudablemente es debido a lluvias anteriores que han arrestrado en su caída el polvo flotante en el aire.

El cielo rojo por la mañana es tenido casi siempre como señal de mal tiempo y no deja de tener fundamento, pues las partículas de agua levantadas por el tarde se mezclan con el polvo que generalmente flota en el aire y produce en la luz, al pasar a través de una larga capa de este aire, el efecto de aparecer roja. Durante la noche, una gran parte de estas partículas se vuelven a depositar sobre la tierra; y si mientras cae lo que es conocido con el nombre de rocío, los rayos del Sol naciente aparecen rojos, dedúcese que el aire contiene numerosas partículas de agua, que por la evaporación de la mañana y la subida del vapor por el día es probable causen la lluvia.

Aben Exxath era, pues, contemporáneo del astrónomo marroquí Abul Hassan que recorrió el mediodía de España y parte de África donde determinó la latitud de 41 ciudades. Abul Hassan fué autor del *Traado de instrumentos astronómicos* traducido por Sedillot y que, según Harji-Ja Iah, es la obra más completa que hayan escrito los árabes de tal asunto.

Del opusculo de Aben Exxath lo más interesante es el capítulo séptimo, que trata de la dirección del *quibla*, que en Granada debe buscarse en el grado catorce del cuadrante oriental meridional; el capítulo noveno, que trata de las horas, de las horas hijri y del crepúsculo matutino; y el capítulo décimo, que es un resumen de geminología, y que se ocupa en la determinación de las sombras.

## En la provincia.

**Concejales suspensos.** Por el gobernador civil se ha decretado la suspensión de los concejales de Cúlar Baza D. José Martínez Villalobos, D. José María Sánchez Camacho y D. Manuel Sánchez Hernández.

**Vocal.** Ha sido nombrado de la junta local de reformas sociales de Iznalloz, D. Gregorio García.

## El mundo oficial.

**Llamamientos.** El capitán general de Castilla la Vieja cita para que declare en causa que se le sigue por extraviado de una tercera, al vecino de Granada Francisco Gutiérrez Fernández que sirvió en Cuba en el regimiento de caballería Borbon.

—El juez del Salvador llama al procesado Manuel Mando Jaime.

**Competencia.** Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente instruido sobre competencia para conocer en la causa que se sigue contra el acaudalado de Monachil por exacciones.

**Recurso.** Se ha remitido a la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel López Carbonero contra acuerdo de la Diputación admitido como diputado al recientemente electo por el distrito de Baza-Huescar D. Domingo Castellar.

## Miscelánea.

**Presos.** Justo Hernández Robles pasa de esta cárcel a la de Huescar y Manuel Hernández Lázaro de la de Almería a la de esta capital.

**Incendio en Iznalloz.** El día 11 se declaró un incendio en el cortijo de la Hortichuela, propiedad de don Manuel Sánchez Flores en término de Iznalloz.

Avistada la Guardia civil del puesto se presentó enseguida en el lugar del siniestro, sin que por fortuna fueran necesarios sus auxilios por haber sido ya apagado el fuego por los vecinos próximos y gente del cortijo.

Reconocido el monte que hay en dicha finca se vio que el incendio empezó a una distancia de un kilómetro de la casa, habiendo sido destruidos por las llamas unos cien pinos de todos tamaños que ocupaban una hectárea de terreno y comunicándose el fuego al monte público.

Las pérdidas se calculan en 200 pesetas.

## La Guardia civil.

La de Montefrío comunica que ha sido hallada una yegua castaña lara de 2 años, robada en 7 de Julio del año pasado a D. José Martínez, vecino de Huéneja. Dicha yegua ha sido encontrada a Antonio Valezuela, quien dice que la compró en venta legal a un tal Juan Medraño vecino de esta capital y que habita en el Puente de las Campanas.

—La de Orce dice que se están verificando las necesarias diligencias para la busca de una burra que le ha sido robada a Joaquín García Ruiz.

**Operación quirúrgica.** De regreso de Lanjarón se encuentra en Granada la Sra. Amelia Merino, quien ha sufrido una peligrosa operación quirúrgica practicada por el reputado médico don Antonio Amor y Rico.

La enferma continúa relativamente bien.

Felicidades tanto a la enferma como al Sr. Amor y Rico.

## Ruiz Guerrero.

El notabilísimo artista granadino D. Manuel Ruiz Guerrero sigue trabajando en obras de importancia con las cuales obtiene nuevos triunfos para su nombre y prestigios para su ciudad natal.

Hoy tenemos algunas noticias acerca de los trabajos de Ruiz Guerrero y creemos que se leerán con gusto.

El artista granadino se encuentra actualmente en Málaga donde permanecerá todo el verano. El objeto de su viaje es pintar un cuadro que le encargó un acaudalado propietario de Bilbao, persona de exquisito gusto que desea gran parte de sus rentas a la compra de obras de arte y es para los pintores un plebiscito M. Ceacces.

El año último visitó el referido señor el estudio de Ruiz Guerrero y adquirió el precioso cuadro de este, titulado *Una mujer andaluza* y no satisfecho con su primera adquisición, don Alejandro Anitua, que así se llama el opusculo babiliano ha pedido a nuestro paisano otro cuadro de costumbres andaluzas por el que pagará bastantes miles de pesetas.

Este encargo de muy alta gran reputación que hoy tiene la firma de Ruiz Guerrero, pues hay que advertir que el Sr. Anitua forma su museo con obras de los mejores maestros como Sorolla, Pradilla, Villegas, Gonzalo Bilbao, Guinea, Domingo Marqués y Moreno Carbonero, que figuran en la colección con varios lienzos por los cuales ha pagado el coleccionista más de 3.000 duros.

Además de este encargo que es el principal, tiene Ruiz Guerrero que cumplir otros para París, Madrid y Bilbao, que invertirá en Málaga todo su tiempo, y harán de esta temporada veraniega una de las más fecundas y mejor aprovechadas por nuestro inspirado artista.

El invierno lo ha pasado Ruiz Guerrero en las montañas de Vizcaya entregado al estudio de un cuadro de grandes dimensiones que pensaba presentar en la Exposición de París; pero que no pudo concluir a tiempo, siendo lástima que no haya podido figurar en la feria del mundo pues seguramente habría causado gran impresión como la causará en la primera Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebre.

El cuadro se titula *Los condenados* y es una obra simbolista en la que se reune a la originalidad de la composición grandes sutilezas en la factura.

Como se ve por estos datos, Ruiz Guerrero aprovecha bien su tiempo y avanza con paso firme en su carrera artística, figurando hoy entre los primeros pintores de España.

Sea enhorabuena.

**Licencias.** El Sr. Gobernador ha autorizado licencias de uso de armas a D. Federico Giránza Rico, don Antonio Cortés Heredia y D. Miguel Alcazar Aguilera.

**Movimiento de población.** Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y siete defunciones.

**Noticias mineras.**

**Registros.** D. Fernando Ibáñez Perea ha solicitado la inscripción de diez pertenencias de mineral de oro en este término municipal y sitio conocido por Parano de Colon con el nombre de *Por sí paga*.

**Cateдрático.** Ha marchado a Motril el ilustrado cateдрático de la Universidad, y presidente del Círculo Católico de Obreros, don Eloy Señan Alonso.

**La obra del caciquismo.**

Nos ha llamado la atención un escrito que tres celosos ciudadanos de Galera han presentado en el Gobierno civil pidiendo se inspeccione la administración municipal de aquel pueblo; y nos ha llamado la atención por ser público y notorio que Galera es de las pocas poblaciones de la provincia que está bien administrada, que no debe un céntimo a sus empleados, ni a los maestros, ni a la Diputación, ni a la Hacienda, habiendo merecido, por esta causa, que el Gobierno Central le fuese de real orden y que la Sociedad Económica le conceda una distinción honorífica.

La denuncia, sin embargo, y no se habrá hecho a humo de pajás; y tras ella descubre el mecas linde la sombra del caciquismo y la influencia letal de la política de campanario que por aquí se acostumbra y que suele obtener en las esteras del Gobierno Central desvergonzado apoyo.

Será probablemente que ese Ayuntamiento, modelo de buena administración, le estorba a alguien ó es un obstáculo para futuras combinaciones de sinceridad electoral, y se apela al socorrido recurso de la denuncia, el delegado y el interminable expediente que inutiliza los que concejales que no inspiran confianza para hacer el próximo chanchullo, teniendo ós suspensos, por disposición gubernativa, hasta que convenga a los propósitos del caciquismo ó esté herida de muerte esa buena administración que invocan los denunciante.

Si, en efecto, se confirmaran nuestras sospechas, y se tratase de un nuevo golpe que el caciquismo pretenda asestar contra la moralidad administrativa, sería lamentable que se hubiera escogido, para este inicuo yug

flautas, violines, guitarras y hasta tambores y cornetas.

Pero eso considero muy difícil averiguar el calor musical de la mezcla de tan distintos elementos, que un compositor quizá denominara inarmónicos.

La caridad tiene donde ejercitarse con esos seres desgraciados, famélicos, hambrientos, que se encallecen los dedos repitiendo mil veces las mismas sonatas.

¡Oh! sí, compadecidos; ellos no turban vuestras alegrías, ni vuestras tristezas; su limosna ó es tan pronto el aye lastimero del mundo por el día, y si lo echáis para que no lastime vuestro oído, dirigid siquiera una mirada a esos rostros en expresión, donde falta la luz de los ojos, en la seguridad de que no tendréis indigestancia.

Es muy fácil ser indiferente; la vida es tan veloz y rápida, que a veces hay tiempo para reflexionar en lo que venos a nuestro alrededor; pero por muy atiborrados que estemos del egoísmo, no dejad de comprenderse la compasión que inspiran esos rostros *artísticos* que pasan por el mundo entristecidos como por el mundo vibrante, que en formas instrumentales, desesperaciones muy tristes y tristezas muy hondas.

J. PÉREZ GUERRERO.

## Cartera de un Olor.

Vistas para hoy. Sala de la Criminales.—Sección segunda. Juzgado de Huescar.—Contra Miguel A. de Sánchez y otros, sobre hurto.—Abogado, señor Caracul; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Miras.

Juzgado de Huescar.—Contra José María María Muñoz, Sr. Miras.—Abogado, Sr. N. N.; procurador, Sr. Caracul; secretario de Sala, Sr. Miras.

Juzgado del Sagrario.—Contra Diego Arroyo Montero, sobre hurto, incoado de apelación del auto de procesamiento.—Abogado, Rodríguez Argüelles (D. Fernando); procurador, Sr. Romero Ojuna; relator Sr. Serra.

## En la provincia.

**Concejales suspensos.** Por el gobernador civil se ha decretado la suspensión de los concejales de Cúlar Baza D. José Martínez Villalobos, D. José María Sánchez Camacho y D. Manuel Sánchez Hernández.

**Vocal.** Ha sido nombrado de la junta local de reformas sociales de Iznalloz, D. Gregorio García.

## El mundo oficial.

**Llamamientos.** El capitán general de Castilla la Vieja cita para que declare en causa que se le sigue por extraviado de una tercera, al vecino de Granada Francisco Gutiérrez Fernández que sirvió en Cuba en el regimiento de caballería Borbon.

—El juez del Salvador llama al procesado Manuel Mando Jaime.

**Competencia.** Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente instruido sobre competencia para conocer en la causa que se sigue contra el acaudalado de Monachil por exacciones.

**Recurso.** Se ha remitido a la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel López Carbonero contra acuerdo de la Diputación admitido como diputado al recientemente electo por el distrito de Baza-Huescar D. Domingo Castellar.

## Miscelánea.

**Presos.** Justo Hernández Robles pasa de esta cárcel a la de Huescar y Manuel Hernández Lázaro de la de Almería a la de esta capital.

**Incendio en Iznalloz.** El día 11 se declaró un incendio en el cortijo de la Hortichuela, propiedad de don Manuel Sánchez Flores en término de Iznalloz.

Avistada la Guardia civil del puesto se presentó enseguida en el lugar del siniestro, sin que por fortuna fueran necesarios sus auxilios por haber sido ya apagado el fuego por los vecinos próximos y gente del cortijo.

Reconocido el monte que hay en dicha finca se vio que el incendio empezó a una distancia de un kilómetro de la casa, habiendo sido destruidos por las llamas unos cien pinos de todos tamaños que ocupaban una hectárea de terreno y comunicándose el fuego al monte público.

Las pérdidas se calculan en 200 pesetas.

## La Guardia civil.

La de Montefrío comunica que ha sido hallada una yegua castaña lara de 2 años, robada en 7 de Julio del año pasado a D. José Martínez, vecino de Huéneja. Dicha yegua ha sido encontrada a Antonio Valezuela, quien dice que la compró en venta legal a un tal Juan Medraño vecino de esta capital y que habita en el Puente de las Campanas.

—La de Orce dice que se están verificando las necesarias diligencias para la busca de una burra que le ha sido robada a Joaquín García Ruiz.

**Operación quirúrgica.** De regreso de Lanjarón se encuentra en Granada la Sra. Amelia Merino, quien ha sufrido una peligrosa operación quirúrgica practicada por el reputado médico don Antonio Amor y Rico.

La enferma continúa relativamente bien.

Felicidades tanto a la enferma como al Sr. Amor y Rico.

## Ruiz Guerrero.

El notabilísimo artista granadino D. Manuel Ruiz Guerrero sigue trabajando en obras de importancia con las cuales obtiene nuevos triunfos para su nombre y prestigios para su ciudad natal.

Hoy tenemos algunas noticias acerca de los trabajos de Ruiz Guerrero y creemos que se leerán con gusto.

El artista granadino se encuentra actualmente en Málaga donde permanecerá todo el verano. El objeto de su viaje es pintar un cuadro que le encargó un acaudalado propietario de Bilbao, persona de exquisito gusto que desea gran parte de sus rentas a la compra de obras de arte y es para los pintores un plebiscito M. Ceacces.

El año último visitó el referido señor el estudio de Ruiz Guerrero y adquirió el precioso cuadro de este, titulado *Una mujer andaluza* y no satisfecho con su primera adquisición, don Alejandro Anitua, que así se llama el opusculo babiliano ha pedido a nuestro paisano otro cuadro de costumbres andaluzas por el que pagará bastantes miles de pesetas.

Este encargo de muy alta gran reputación que hoy tiene la firma de Ruiz Guerrero, pues hay que advertir que el Sr. Anitua forma su museo con obras de los mejores maestros como Sorolla, Pradilla, Villegas, Gonzalo Bilbao, Guinea, Domingo Marqués y Moreno Carbonero, que figuran en la colección con varios lienzos por los cuales ha pagado el coleccionista más de 3.000 duros.

Además de este encargo que es el principal, tiene Ruiz Guerrero que cumplir otros para París, Madrid y Bilbao, que invertirá en Málaga todo su tiempo, y harán de esta temporada veraniega una de las más fecundas y mejor aprovechadas por nuestro inspirado artista.

El invierno lo ha pasado Ruiz Guerrero en las montañas de Vizcaya entregado al estudio de un cuadro de grandes dimensiones que pensaba presentar en la Exposición de París; pero que no pudo concluir a tiempo, siendo lástima que no haya podido figurar en la feria del mundo pues seguramente habría causado gran impresión como la causará en la primera Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebre.

El cuadro se titula *Los condenados* y es una obra simbolista en la que se reune a la originalidad de la composición grandes sutilezas en la factura.

Como se ve por estos datos, Ruiz Guerrero aprovecha bien su tiempo y avanza con paso firme en su carrera artística, figurando hoy entre los primeros pintores de España.

Sea enhorabuena.

**Licencias.** El Sr. Gobernador ha autorizado licencias de uso de armas a D. Federico Giránza Rico, don Antonio Cortés Heredia y D. Miguel Alcazar Aguilera.

**Movimiento de población.** Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y siete defunciones.

**Noticias mineras.**

**Registros.** D. Fernando Ibáñez Perea ha solicitado la inscripción de diez pertenencias de mineral de oro en este término municipal y sitio conocido por Parano de Colon con el nombre de *Por sí paga*.

**Cateдрático.** Ha marchado a Motril el ilustrado cateдрático de la Universidad, y presidente del Círculo Católico de Obreros, don Eloy Señan Alonso.

**La obra del caciquismo.**

Nos ha llamado la atención un escrito que tres celosos ciudadanos de Galera han presentado en el Gobierno civil pidiendo se inspeccione la administración municipal de aquel pueblo; y nos ha llamado la atención por ser público y notorio que Galera es de las pocas poblaciones de la provincia que está bien administrada, que no debe un céntimo a sus empleados, ni a los maestros, ni a la Diputación, ni a la Hacienda, habiendo merecido, por esta causa, que el Gobierno Central le fuese de real orden y que la Sociedad Económica le conceda una distinción honorífica.

La denuncia, sin embargo, y no se habrá hecho a humo de pajás; y tras ella descubre el mecas linde la sombra del caciquismo y la influencia letal de la política de campanario que por aquí se acostumbra y que suele obtener en las esteras del Gobierno Central desvergonzado apoyo.

Será probablemente que ese Ayuntamiento, modelo de buena administración, le estorba a alguien ó es un obstáculo para futuras combinaciones de sinceridad electoral, y se apela al socorrido recurso de la denuncia, el delegado y el interminable expediente que inutiliza los que concejales que no inspiran confianza para hacer el próximo chanchullo, teniendo ós suspensos, por disposición gubernativa, hasta que convenga a los propósitos del caciquismo ó esté herida de muerte esa buena administración que invocan los denunciante.

Si, en efecto, se confirmaran nuestras sospechas, y se tratase de un nuevo golpe que el caciquismo pretenda asestar contra la moralidad administrativa, sería lamentable que se hubiera escogido, para este inicuo yug

como víctima propositaria, uno de los pocos ayuntamientos cuya administración no puede menos de merecer las simpatías y el respeto de todos los hombres honrados.

**Agresión.** Anteayer fué agredida en la calle Larga de San Cristóbal la vecina de dicha calle Encarnación Maldonado Heredia por los hermanos Antonio y Miguel Maldonado Cortés.

Este hizo uso de un puñal, produciéndole dos heridas leves en el brazo izquierdo.

El sereno núm. 68 que acudió al lugar del suceso condujo la herida al hospital de San Juan de Dios.

Los agresores fueron detenidos por los agentes Serri y Sánchez y el Guardia municipal Ferrer.

**Pago de maestros.** Nos escriben varios maestros preguntándonos en qué consiste que habiéndose publicado en la prensa las cantidades recaudadas por los diferentes cupos de contribución, aun no se haya ingresado nada para pago de maestros en el pasado trimestre, apesar de haberse cerrado antes el período voluntario y no haber habido resistencia al pago en esta provincia.

Es que aun no se ha podido hacer la líquida íon? Trasludamos la pregunta a los señores Delegados de Hacienda y Gobernador civil.

**La Alhambra.** Hoy se repartirá el núm. 60 de esta interesante revista de artes y letras. El sumario es muy interesante y las ilustraciones de verdadera actualidad. Publicanse fotografías de la nueva iglesia de Gábia la Grande; el cuadro de Alcázar La niña que se mece... laureado con el premio de honor en las pasadas fiestas del Corpus; un hermoso retrato de la bellísima reina de la fiesta Srta. Clara López Nuño; un artístico apunte a la pluma de Ruiz S. Morales, que representa el Palacio de Carlos V en los juegos florales; el boceto de estatua de Fray Luis de Granada y el retrato del maestro Breton.

**El suceso de ayer.** Dice un diario de la tarde: Esta mañana llamó la atención pública un caballero que gesticulaba, profería gritos y hacía otras demostraciones de estar sufriendo una fuerte excitación nerviosa ó algun acceso de demencia.

El guardia municipal núm. 26, Antonio García, el cabo de orden público Antonio López Labella y el guardia Juan Márquez, lo condujeron al Ayuntamiento, seguidos por multitud de personas.

Averiguóse que el detenido se llama D. Luis Centeno Jimenez de la Torre, oficial primero de Administración Militar y entonces se avisó al Hospital de esta clase, de donde acudieron algunos sanitarios, que condujeron a dicho establecimiento al Sr. Jimenez de la Torre.

**Noticias militares.** Destino. Ha sido destinado a la zona de Granada, el comandante de infantería, D. Lorenzo Rueda Hernandez.

**De contribuciones.** Se ha publicado una real orden, fecha 25 de junio, resolviendo que para los vendedores de tocino, jamones y embutidos del país, que ejercen su tráfico en mercados donde es limitada la hora de la venta y que se cierran cuando transcurre, debe restablecerse el epígrafe número 8, clase 10, tarifa primera del reglamento, suprimido por la ciudad Real orden de 1899, pero agregando a su texto la adición propuesta por la Dirección de Contribuciones, ó sea la siguiente: «Podrán sin pagar otra cuota, sacrificar las reses que destinen a su industria, así como elaborar embutidos, salar tocino y derretir las grasas para la venta al pormenor en sus establecimientos.»

**Auxiliares de estadística.** En el ministerio de Instrucción pública se ha presentado una instancia de los opositores a las plazas de auxiliares segundos del cuerpo de Estadística, vacantes en el Instituto Geográfico y Estadístico, pidiendo que se conceda a los aspirantes que obtengan en la calificación final números superiores al de las vacantes que son 25, el derecho a ocupar las que nuevamente ocurran dentro de un plazo prudencial.

**Viajeros.** Ha llegado a Granada hospedándose en el hotel Alameda, D. Manuel Melgar.

**Herido.** Anoche a las nueve y media fué curado en la Casa de Socorro el vecino de esta capital Francisco Caba Redondo de una herida en el pie izquierdo que se produjo casualmente en el camino de Jaen.

Después fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

**El conde de Agrela.** En el tren mixto de ayer llegó a Granada el jefe de los silvestras de esta provincia, Excmo. Sr. Conde de Agrela.

**A Madrid.** Ha salido de Sevilla con dirección a Madrid el médico militar D. Rogelio Vigil de Quinones, uno de los héroes de Baler.

**Comisión de Ornato.** En la sesión celebrada el miércoles último, entre otros de menos interés se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer al Excmo. Ayuntamiento se autorice a D. José López Martín para que coloque a la entrada del Callejón de los Franceses la verja de su carmen denominado Ntra. Sra. de los Angeles.

Se aprueba un presupuesto de 480 pesetas que autoriza el arquitecto municipal para el pavimentado con cemento portland de la calle de Libreros.

También se aprueba otro presupuesto de 494 pesetas por la masa de obra para adosar la calle de Triana con piedra procedente de la calle de la Dignesa.

Se autoriza a D. Nicolás Guindo y a D. Luis López Zayas para colocar una verja rústica a la entrada del solar de la placeta de Chuchilleros hasta tanto se lleva a cabo la apertura de esta nueva vía.

**Causa por atentado.** La sesión extraordinaria de la Criminal de esta Audiencia conoció ayer de una causa procedente del Juzgado del Campillo, seguida contra Francisco Mora-

les Gonzalez, por el delito de atentado contra un agente de la autoridad. El representante del ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de atentado previsto y penado en los artículos 263 y 264 del Código penal, y de una falta incidental prevista en el artículo 603 del citado Código.

La defensa encomendada al letrado D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta, alegó en apoyo de su patrocinado la circunstancia eximente de defensa propia, solicitando la libre absolución del mismo. La causa quedó concluida y vista para sentencia.

**Catedrático.** Ha llegado a esta capital con objeto de pasar una temporada con su familia D. Antonio Bueno Pardo, ilustrado catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Almería.

**Robo de trigo.** Anteayer fué sorprendido un labrador del Parque que se hallaba guardando cierta cantidad de trigo, recientemente recolectado, por varios sujetos armados que le intimaron para que entregara todos los haces que tenía cortados.

Aprovechando la natural sorpresa del labrador, los malhechores cargaron con lo que pretendían, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones que se han hecho para capturarlos.

**Portago.** Desde San Sebastian telegrafían al Heraldo de Madrid:

«El Sr. Dato asistirá mañana a las doce a Miramar.

Hablando del gobernador de Madrid, ha manifestado el Sr. Dato que el Sr. Liniers, estará ya pocos días en su cargo.

Por lo que se deduce de las palabras del ministro, es seguro que se nombrará gobernador de Madrid al marqués de Portago.»

**Acusación retirada.** La sección extraordinaria de la Criminal de esta Audiencia conoció ayer de una causa procedente del juzgado de Huescar instruida contra José Torres Santiago y Francisco Fernandez Santiago por el delito de uso de cédula personal falsa, comprendido en el artículo 321 en relación con el 322 del Código penal. La defensa de estos procesados estaba encomendada al letrado señor Fernandez Sanchez Puerta.

Concluida la prueba, el fiscal señor Navarro Cazorla retiró la acusación que venía manteniendo contra el procesado y habiéndose adherido a ello el letrado defensor. La Sala declaró concluso el juicio y para sentencia.

**Maestros de Ultramar.** Varios maestros repatriados de Ultramar que no tuvieron noticia de la Real orden referente a su jubilación, publicada en la Gaceta, han dirigido una instancia, que se halla pendiente de resolución en la Subsecretaría pública, a S. M. la Reina en suplica de que, por gracia especial, se les reconozcan los servicios prestados en nuestras extinguidas posesiones ultramarinas, a lo que tienen perfecto derecho.

**Robo en Búrcal.** El lunes por la noche se cometió en esta un robo que revela en sus autores una práctica nada común en esta clase de asuntos. En un olivar de este término se encontraba una manada de borregos, y cuando despertó el pastor que los guardaba, según dice, próximamente a las dos de la madrugada, se encontró con que la red estaba arrancada y el ganado había desaparecido.

Cuanta diligencias se han practicado hasta ahora por el Juez municipal y la Guardia civil, han resultado infructuosas. El ganado se destinaba al abastecimiento de carnes del pueblo y era propiedad de los vecinos Manuel Lopez y José Haro. El número de cabezas robadas, que han sido todas, asciende a unas setenta y seis.

**Los peluqueros barberos.** En contestación a la carta que ayer publicamos, nos envían otra dos vocales de la junta directiva del gremio de maestros peluqueros-barberos, diciendo que excitaron al presidente para que convocara a junta general, y no habiéndolo hecho aquel, han resuelto darse de baja en la sociedad, y quedar en libertad de acción para cerrar ó no sus establecimientos los domingos, según más convenga a sus intereses.

**Robo de documentos.** Durante la noche del diez al once de julio han sido robados numerosos documentos del Ayuntamiento de Cozvíjar.

Los ladrones penetraron en el edificio, destruyendo cuantos papeles y libros hallaron a mano.

Muchos de ellos fueron hechos pedazos, y otros, entre los cuales se hallan los libros de contabilidad, han desaparecido.

Varios de ellos, relativos a otros asuntos municipales, han sido encontrados en una acequia por unos segadores, pero sin que puedan utilizarse, porque el agua había borrado todo lo escrito.

Del hecho se ha dado cuenta al Gobernador civil.

**Casos y cosas.** **Marido cariñoso.** Teresa Toral Morcillo ha denunciado en la inspección de policía a su marido Francisco Guardia Martín por malos tratamientos.

**Detenidos.** Por promover escándalo en la vía pública han sido detenidos Manuel Carmona Fernandez, Agustín Molina Segovia, y Antonio Cortés Fernandez.

Ayer fueron detenidos por sospechosos Antonio Melgarejo Suarez y Manuel Can Ventero.

**Borrachera.** Ayer a las siete de la mañana fué encontrado por la policía en una cuneta del Triunfo el vecino de esta capital y herrero de oficio José Sanchez Rodríguez.

Recogido dicho individuo se vió que no tenía más que una borrachera supina que será difícil que le digiera.

Fuó conducido al hospital de San Juan de Dios.

**Fugado.** Anoche fué detenido por el sargento de artillería Guillermo Mur-

cia el joven de 14 años de edad, natural de Almería, Luis Murcia Segado, el cual se hallaba reclamado por el Gobernador de dicha provincia por haberse fugado de la casa paterna.

**Escandaloso.** Ayer a la una de la tarde promovió un fuerte escándalo en la Calderería Vieja el vecino de esta capital Nicolás Ruiz Fernandez, intentando además atropellar a la vecina de la misma calle Catalina Fernandez.

El escandaloso fué conducido al arresto. Léase con atención el interesante anuncio «Sobre la cuestión del Odol» en 4.ª plana.

**COGNACS**  
**Henri Garnier et Comp.ª**  
Léase anuncio BETELÚ que se publica en 4.ª plana.

**Consejo utilísimo.** Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive** preguntan frecuentemente a Bilbao por qué causa encontrárase tan delicado perfume en frascos cuenta gotas de gran lujo en las perfumerías, algunos de estas resistense a venderla hasta que el comprador se niega a tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas a precios fabulosos ó porque desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 por 100 de ganancia. Eso es la explicación. Exijase siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales.—Farmacia de Ocaña.

**Anteayer fallecieron en Granada:**  
D. José Fernandez Ceballos.  
D.ª Mercedes Ramirez Cano.  
D.ª Josefa Jaramillo Trabado.  
D.ª Juana Gonzalez Mejias.  
Antonio Jimenez Caro, párvulo.  
Rosa Berenguer Gonzalez, id.  
Araceli Ruiz Jimenez, id.

—En Jaen ha fallecido repentinamente el director de la sucursal del Banco de España en aquella población, D. Joaquín Gaya y Marzal.

**Legumbres francesas**  
**VIDES AMERICANAS**  
Plantas y Flores  
Calle de San Miguel baja, (Huerto de la Torre).

**El número 27**  
del Eco de la Moda,  
se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende un cuerpo para traje de paseo.

El patron cortado al tamaño natural, es de una chaqueta de casa para caballero.

En este número hay una sección dedicada a los bordados.

**15 céntimos ejemplar.**

**Mil pesetas** al que presente las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pico, 6, Farmacia, Barcelona.

**COMODAS.** LAS MEJORES cómodas que hay en Granada por sus Buenos materiales, Sólida construcción, Forma elegante, Perfecto acabado, las encontrará el público, a muy buenas condiciones, en el almacén de muebles de D. Urbano Cazañas, NAVAS, 23.

**Dasatiempo**  
Solución al número anterior:  
A-ban-de-re-do.  
Charada en acción.

**Circo Colon.** Segun noticias de muy buen origen, en la semana próxima debutarán en el Circo de Colon varios artistas que han conseguido numerosos aplausos en Madrid, donde actualmente se encuentran.

Los trabajos que ejecentan son muy variados y constituyen uno de los números más celebrados por el público.

**Boletín del maestro.** Los profesores de Normales. —Se ha publicado una real orden disponiendo que para los efectos de los concursos y ascensos se considere a los profesores de Escuelas Normales de las categorías que expresa, como poseedores de sus respectivos destinos el día 4 del corriente, y que se compute la antigüedad entre ellos por el orden de prelación en que fueron propuestos por el tribunal de oposiciones.

**Discurso de Romero.** De El Correo reproducimos los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo, en el acto de entregarle un Mensaje sus amigos de Barcelona: «Elogia el sentimiento de unidad de la patria, en que todo el Mensaje se inspira, y la nobleza con que se le dirige. Yo nada puedo dar. Vivo de la opinión

y la opinión está condenada a ser desoída y despreciada.

Se ha hablado mucho de regeneración; pero esto no ha servido a los actuales gobernantes más que para empobrecer el país y arruinar las industrias y el comercio.

Era necesario acudir a restaurar las fuerzas militares del país.

Nada se ha hecho, y es preciso hacer algo, respetando los derechos adquiridos, para formar un ejército pequeño, tal como lo necesitamos hoy, sin colonias que defender.

Siempre tuve con la Union Nacional una conducta imparcial, en que perseveré. Presenté soluciones, que unas veces coincidieron con las suyas y otras no.

Pero la Union Nacional levantó una idea que es preciso combatir; la abominación de los hombres políticos. Una casa jamás dominó a un pueblo. Hacer política y renegar de los políticos es el mayor de los absurdos.

Lo que debieron hacer fué pedir que se reformara y purificara el régimen parlamentario, pedir la sinceridad del voto electoral.

Yo no tengo más que un camino: la propaganda democrática.

No llevo a las esferas donde se forja el rayo.

Cuando los derechos no se ejercen, venimos a estar bajo el poder personal del monarca.

Si la monarquía no tiene freno ni límite en la opinión, la monarquía tiene que andar a tientas y puede resbalar alguna vez.

La monarquía solo tiene dos hombres para refrescarlos y turnarlos en el poder. No los ataco; pero combato su política y su proceder.

¿Cuál es la razón del capricho que vincula en dos hombres el ejercicio del poder? Yo lo pudiera tener con más razón amparado en vosotros y con más fuerza en la opinión, mejor que ellos.

Vivimos en pleno reinado del engaño y de la mentira.

Se habló de suprimir deudas amortizables, y lo que se hace es crearlas.

Se hizo cuestión de Gabinete que la Reina no recibiese a las clases mercantiles. Las recibió y el Gobierno siguió.

Dijo el Sr. Silveira que saldría con el Sr. Villaverde. Salí el ministro de Hacienda, y el Gobierno continúa.

Se cree que en España, de algunos años a esta parte, ha habido varios ministros de Hacienda. ¿Qué error! Hubo sólo ministros titulares; efectivos ninguno. La Hacienda está vinculada en un rey de la Banca.

Para que no se hable de banqueros se han suspendido las garantías.

Ya no se buscan para el poder hombres de prestigio, sino familiares y deudos.

Hoy no hay libertad para examinar la moralidad ó la inmoralidad de los negocios públicos.

¿Dónde están los liberales? ¿Dónde los republicanos?

En ninguna parte he oído su voz para protestar contra la ilegalidad reinante.

De fijo que la mayoría de los que me escuchan ignoran lo que es el tratado relativo a nuestras colonias del golfo de Guinea. También yo lo ignoro; pero lo que sé me basta para decir que es una vergüenza más grande que el tratado de París.

Habia luego de las órdenes religiosas, y añade: Es preciso libertad y moralidad. No veo el camino por donde venga el remedio.

Aquí se sacrifica lo grande a lo pequeño. No se recibe a una Comisión porque va a hablar mal del Gobierno, y se recibe a otra que habla mal de la unidad de la patria. (Impresión.)

¿Qué contrast! En cambio, para decir que Cataluña quiere ser española, hay que venir a un club político.

Hombres mal aconsejados tuvieron hace poco un intento que, por lo descabellado, no podía pasar, y no pasó, a ser realidad.

Un periódico, adicto a los partidos turnantes, lo dijo. Se trató de prorrogar la regencia. ¿Y cómo se haría esto sin derrochar al rey y lesionar su derecho? En la historia se anticipó algunas veces la mayor edad de los reyes; pero ningún hombre de Estado trató nunca de retrasarla.

El turno de los partidos tiene que acabar, porque cada reinado hace política distinta: D. Alfonso de la de su madre; la regencia de la de D. Alfonso, y D. Alfonso XIII no romperá la regla. Esperemos a ver.

No ambiciono el poder. No quiero ser jefe, sino soldado distinguido en nuestra vanguardia, para reconquistar las libertades que hemos perdido. ¡Ya veréis! ¡A mi nadie me corrompe! ¡A mi nadie me compra! (Grandes aplausos.)

Mis amigos y yo no vamos a hacer conspiraciones. Estas se hacen en la sombra. Mis amigos y yo haremos la propaganda a la luz del día.»

El Correo añade a los anteriores párrafos la siguiente nota: «El gobierno de provincia avisó a los periódicos—y así lo hacen constar—que no podían publicar en los extractos del discurso del Sr. Romero Robledo algunos extremos, como, por ejemplo, suspensión de garantías, boda de la Princesa de Asturias y otros.»

**Acuerdo humanitario.** El gobierno ruso ha suprimido las deportaciones a Siberia.

**Malhechores audaces.** En la plaza de San Francisco, de Alicante, varios malhechores intentaron detener un coche de viajeros que se dirigía a uno de los hoteles de la población.

Hicieron un disparo al cochero, pero este fugó a los caballos, salvando el carruaje del saqueo.

**La peste.** En Senora (Méjico) se han registrado algunos casos de peste bubónica.

**La Infanta.** La infanta doña Isabel ha llegado a la Granja.

**Derouléde.** Ha llegado a Madrid el diputado francés Mr. Derouléde.

Los trabajos pueden presentarse hasta el 25 del inmediato mes de agosto en la casa del presidente de la Sociedad organizadora del certámen.

La Asociación de profesores y peritos mercantiles de Zaragoza ha publicado la convocatoria del certámen científico, mercantil é industrial, organizado por dicha Sociedad para el próximo mes de octubre.

Los temas, referentes todos a asuntos mercantiles é industriales, son 18.

Los premios ofrecidos consisten en cantidades en metálico y en valiosos objetos de arte.

El plazo para la admisión de trabajos expira el día último del próximo mes de setiembre.

**Explosión de un torpedo.** Amberes 10.—Estando examinando un torpedo abandonado en la costa varios marineros del remolcador John Bull, explotó matando a dos de dichos marineros é hiriendo a otros dos.

**Un ladrón muerto.** En Mata de Arnuña (Salamanca) un inspector trató de prender al autor de un robo y al ser requerido el ladrón emprendió veloz carrera.

Los policías le persiguieron, y al verse alcanzado, disparó el ladrón dos tiros de revólver al inspector, no haciendo blanco.

El inspector entonces disparó también su revólver, hiriéndole en la cabeza y produciéndole la muerte instantánea.

El muerto era de pésimos antecedentes. Usaba varios nombres.

En abril regresó del presidio de Santoña, de cumplir una condena de seis años por robo.

**Tragedia amorosa.** Valencia 10.—Viajeros llegados en el tren correo dicen que en el pueblo de Benifayó se ha cometido hoy un crimen sangriento.

Ha a contraer matrimonio una pareja, y ya al pié del altar, despues de bendecida la union, un sujeto que tuvo anteriores relaciones con la novia avanzó y asestó a la recién casada varias puñaladas.

En el templo se armó una confusión indescriptible.

**De París.** El ingeniero del Creusot Mr. Grunberg, que fué encargado de la organización de la artillería boers en el Transvaal, ha regresado a París.

La Academia francesa ha concedido un premio de 4.000 francos a una obra de Mrs. Pinon y Marcellac titulada «La Chine qui s'ouvre».

Los delegados boers, han celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé. Despues dejaron tarjetas en el ministerio del Interior. Por la tarde fueron recibidos en el hotel de Ville por la Mesa del Consejo municipal, pronunciándose di cursos en honor de Krüger, Steijn, los Parlamentos, soldados y pueblos de ambas Repúblicas.

**Vacante.** La Gaceta publica un anuncio del ayuntamiento de la Coruña abriendo concurso para la provision de la plaza de secretario de dicha corporación dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días.

**Ingleses y boers.** Noticias de Lorenzo Marquez dicen que algunos viajeros procedentes de Lydenburg consideran este distrito completamente inaccesible a las tropas inglesas.

Los boers han acumulado en él enormes cantidades de viveres y municiones.

El presidente Krüger es el más fiero partidario de la resistencia. Todos los días repite a sus amigos: «La guerra no ha hecho más que empezar».

«Si no tenemos más remedio que sucumbir yo participaré de la suerte de mis bravos boers».

Londres 10.—La opinión está desanimada y se cree que la guerra va para largo.

Algun periódico se ha aventurado a decir que si la actitud de Rusia y el Japon en la cuestión de China toma un aspecto agresivo para Inglaterra, ésta tendrá que terminar de un modo vergonzoso su campaña en Africa, para atender S otras complicaciones.

**Lo de China.** El odio de los chinos al extranjero lo encuentra justificado el Nuevo Régimen, periódico del Sr. Pi y Margall:

«Es ese el natural fruto—dice—de las bárbaras depredaciones hechas allí por Rusia, Alemania, Inglaterra y Francia, depredaciones despues de decoradas con el hipocrita nombre de arrendamientos. En ira debe allí arder el corazón de todos los patriotas, y prueba darían de menguados si no se levantarán todos contra los invasores y no les hiciesen guerra a muerte hasta haberlos arrojado de su territorio.

Contra los invasores todo es licito. Obrar fuera de la ley y fuera de todo ley debe perseguirlos los.»

—El periódico alemán La Post, haciéndose cargo de los argumentos aducidos por los que ven en la cuestión de China motivo suficiente para convocar al Reichstag, dice que solo se impondrá dicha reunion si hubiera necesidad de realizar algun empréstito para la campaña.

—Un despacho de Tien-Tsin dice que los extranjeros de Pekin han tomado posesion de uno de los palacios de la familia Imperial, situado enfrente de la Legación británica.

Los cristianos indígenas encontraron tambien refugio en el mismo.

**La Bolsa.** Madrid 11.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 71'95. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 72'57.

(A las tres de la tarde).—Muy poco negocio.

El interior a fin de mes se cotiza de 72'50 a 72'42 1/2.

Contado a 72'25 y 72'20; pocas operaciones.

Amortizable, 80'20.

Nuevo amortizable a 91'80; es el corro más concurrido.

Cubas viejas a 85'35. Nuevas a 71'40 y 71'35.

A las cuatro.—Interior fin corriente 72'37 1/2.

El Buenos Aires salió el m. de Tenerife para Montevideo.

—Ha llegado a Stockholm el cor. ta de guerra Nautilus, escuela de guardias marinas.

**Incendio en Tobarra.** En el camino de Tobarra, cerca de Fuente Alamo (Murcia), fué incendiada el día 6 la casa de Isabel la Pestilla, en ocasion en que esta y su hija Maria Perez, se hallaban durmiendo.

El fuego se propagó rápidamente a causa de haber sido rociado el edificio con petróleo, y seguramente hubieran quedado carbonizadas aquellas mujeres, sin el auxilio de sus convencinos, que les salvaron y trabajaron con gran ardimiento hasta dejar extinguido el fuego.

**Exposicion.** Continúan en Huelva haciéndose trabajos para organizar una Exposicion de productos provinciales.

**La langosta.** La langosta está haciendo grandes estragos en la provincia de Jaen. Hasta ahora se ha presentado en los términos de Bailen, Villares, Jaen, Torre del Campo y otros.

Se ha presentado esta plaga en el monte Cerrascal, término del pueblo de Torreandino, de la provincia de Burgos, temiéndose que se propague a los partidos de Roa, Aranda y Lerma.

**Ahogados.** Ha aparecido flotando en la ria de Bilbao el cadáver de un hombre llamado José Beraza Zárate.

Se supone que Beraza despues de haber bebido algo, se le turbó la cabeza y cayó al río.

—Bañándose en Badajoz en el río Guadiana se ahogó un soldado del regimiento de Castilla.

—Al ir a beber agua en el Canalillo, en la parte conocida por el barrio del Chufero de Madrid tuvo la desgracia de caerse y perecer ahogada una niña de seis años llamada Elvira Pozuelo.

**El discurso de Romero.** Segun leemos en la prensa de Madrid, parece que los amigos del señor Romero Robledo se proponen publicar íntegro el discurso de anoche, en todas las provincias donde no rija la suspensión de garantías.

**En Puerto Rico.** La Prensa de Puerto Rico protesta de que el Gobierno de los Estados Unidos niegue a la isla la petición de enviar al Parlamento americano un delegado sin voto, y recuerda que cuando estaba bajo la dominación de España tenia en nuestras Cámaras mayor número de representantes que todas las colonias francesas en el Parlamento de la recién republica.

**Lluvia de billetes falsos.** La Guardia civil de Valencia de Alcántara ha detenido a Antonio José Rodríguez y Manuel Simon Rosal, portugueses, y a Victoriano Martín Ruiz, Rafael Pleguezuelo y Ramon Marquez, señalados como sospechosos por el alcalde.

Registrados, se encontró al Simon un saco conteniendo con mil billetes del Banco portugués de 2.500 réis cada uno, todos falsos y recién grabados, emisión O y Z de 16 de febrero del 93, manifestando se los había dado el español Pleguezuelo.

do el bote de vapor del cliper Africa, con dos tripulantes, desapareciendo uno y salvándose el otro con la embarcación.

—Dicen de Valladolid que cuando se dirigía la Escolta Real á San Sebastian, ocurrió un lamentable accidente al soldado Joaquín Díez, cuando el tren pasaba por el puente de Viana.

El desgraciado, que iba al cuidado de los caballos, se había quedado dormido en el suelo del vagón, á los pies de los animales.

Uno de estos, espantado, le dió una coz en la cabeza, arrojándole contra la cadena de la compuerta, que, cediendo al golpe, dejó al infeliz enganchado de los pies y colgando todo el cuerpo.

El jefe de la fuerza le vió desde su vagón y haciendo varios disparos de revólver avisó al maquinista. El herido, en gravísimo estado, fué conducido al hospital más próximo.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 182 quintales métricos de trigo, de 28 á 32 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.321 quintales.

La cebada, de 25 á 27; las habas de 27 á 28; y el maíz, de 26 á 27.

Carminación. Ayer se carminaron en el Matadero público 7 novillos, á 1'90 pesetas el kilo; 9 terneros, á 1'90; 195 borregos, á 1'48.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: D. José Moreno.

Sr. Depositario pagador. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Imaginario, D. Francisco Doctor Acevedo, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, primer capitán de Córdoba, don Enrique Avilés Melgar.—Planton en el Gobierno militar, Victoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación las siguientes: Málaga puerto, 2 bultos de bidones para Sánchez.—10, arroz, Gonzalez.—2, cables; Electricidad.—10, jabón, Villegas.—9, id., Ortega.

Málaga 2, tejidos, Cayuso.—1, agua, Fernandez.—1, aguardiente, Hlescas.—2, carton, Perez.

Empalme. 4, gasolina, Lbor. Jerez, 2, vino, Gutierrez.—2, id., Moreno.—1, id., Castellano.—1, id., Cámara.—1, cognac, Villatoro.—2, pieles, Dofia.

Sevilla, 15, pieles, Gamir.—4, drogas, Ortega.—2, vidrio, Alonso.—2, hierro, Blanco.

Algamassilla. 5, vino, Gonzalez.—10, idem, Espinosa.

Alooy. 1, papel, Moreno. Bejar, 3, peños, Alonso.

Barcelona. 1, productos, Perez.—1, galletas, Linares.—1, drogas, Martinez. Daimiel, 1, vino, Trifa.—2, id., Camino.

Logroño. 2, vino, M. Villatoro.—8, maquinaria, Manzano. Manzanares, 1, hoces, Navajas.

Madrid, 1, libros, Manjon.—2, idem, Hurtado.—1, papel. Novelda, 2, alpargatas, Tolosa.—5, asteras, Moreno.

Port Bou, 1, comestibles, Martin. Valladolid, 1, prendas, Gonzalez.

Sección religiosa. Santos para hoy. Día 13.—San Anacleto, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de las Carmelitas de calzadas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media.

En San Pedro á San Francisco de Paula. Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en las Carmelitas descalzadas.

En el Sagrado Corazon de Jesús hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

En el Sagrario á las seis ejercicios de devoción á la Preciosa Sangre del Señor Jesucristo.

Ejercicios.—En las Carmelitas calzadas se hace la devoción del mes de Julio á Ntra. Sra. del Carmen.

En la iglesia de los Jesuitas la devoción de San Ignacio á las seis.

Novena. En San Andrés la novena de Ntra. Señora del Carmen y de San Conrado se hace á las seis.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de Maria. Nuestra Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Nuestra Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

El Jurado. Madrid 12 (8'45 noche.) El Fiscal de la Audiencia de Madrid ha elevado al Gobierno una Memoria proponiendo la supresion del Jurado.

Canalejas. Madrid 12 (8'45 noche.) El Sr. Canalejas ha declarado que se halla en espíritu con los liberales, aunque ignora si se sumará á ellos.

Afirma que jamás los combatirá.

El Rey Leopoldo. Madrid 12 (8'45 noche.) Ha resultado inexacto que el Rey Leopoldo de Bélgica se proponga visitar á la Corte en San Sebastian.

Es probable que realice dicha visita el Rey de Portugal.

Lo que dice Sagasta. Madrid 12 (8'45 noche.) El Sr. Sagasta ha recibido á una comision de Jaen, diciéndola, entre otras cosas, que el partido liberal está ahora más unido y vigoroso que nunca, apesar de las genialidades ó tonterías, dijo, de quienes propalan la muerte de los partidos viejos, intentando crear otros nuevos con moldes antiguos.

Mañana saldrá el Sr. Sagasta para Avila.

La infanta Eulalia. Madrid 21 (8'45 noche.) Un telegrama de San Sebastian participa que la infanta D.ª Eulalia llegará el lunes próximo á San Sebastian, con objeto de acompañar á la Reina el día de su santo.

Desde San Sebastian regresará á Paris.

En otoño vendrá á Madrid.

LA CONTRATACION. Madrid 12 BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado. 72'15 4 0/0 exterior. 78'85 4 0/0 amortizable. 80'25 Obligaciones de Aduanas. 102'00

Cubas viejas. 85'40 Cubas nuevas. 71'30 Filipinas. 91'50 Acciones del Banco de España. 504'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 418'00

CAMBIOS. Paris, 8 días vista. 26'85 Londres, 8 días vista. 31'83

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 71'65 Almodóbar.

EL REUMA. Ciertos climas son más ó menos propicios al reuma, que en general es producido por el frío ó la humedad.

Puede no obstante afirmarse, que en estas condiciones, una persona débil y la sangre empobrecida podrá ofrecer con gran facilidad un campo predispuerto al desarrollo de esta enfermedad, que ataca de preferencia á los débiles.

El reuma, sea agudo ó crónico, afecta especialmente las articulaciones, y se manifiesta por inflamación, hinchazon, dolores agudos, muy á menudo muy fuertes, y deja la impresion de quemadura en la parte enferma.

Los movimientos se hacen difíciles, en algunos casos imposibles; y en un momento dado puede existir el temor de que el corazón sea atacado, poniendo el mal la vida en peligro. La debilidad y el agotamiento deberán ser combatidos con un cuidado especial

Las garantías. Madrid 12 (1'30 tarde.) Mañana se firmará el decreto levantando la suspension de garantías en Vizcaya.

Ingléses y boers. Madrid 12 (8'30 noche.) Telegramas de Londres dicen que se ha sometido á los ingleses todo el Gobierno de Orange, excepto el presidente Steyn.

¿Contra Mac-Kinley? Madrid 12 (8'30 n. che.) Dicen de Nueva York que el «World», de aquella capital denuncia que los españoles residentes en Cuba han organizado un complot para asesinar á Mac-Kinley.

Reunion de gamacistas. Madrid 12 (8'45 noche.) «El Español» de esta tarde da la noticia de que los dipu-

tados y senadores gamacistas se reunirán en Santander cuando la Reina visite esta población.

El Jurado. Madrid 12 (8'45 noche.) El Fiscal de la Audiencia de Madrid ha elevado al Gobierno una Memoria proponiendo la supresion del Jurado.

Canalejas. Madrid 12 (8'45 noche.) El Sr. Canalejas ha declarado que se halla en espíritu con los liberales, aunque ignora si se sumará á ellos.

Afirma que jamás los combatirá.

El Rey Leopoldo. Madrid 12 (8'45 noche.) Ha resultado inexacto que el Rey Leopoldo de Bélgica se proponga visitar á la Corte en San Sebastian.

Es probable que realice dicha visita el Rey de Portugal.

Lo que dice Sagasta. Madrid 12 (8'45 noche.) El Sr. Sagasta ha recibido á una comision de Jaen, diciéndola, entre otras cosas, que el partido liberal está ahora más unido y vigoroso que nunca, apesar de las genialidades ó tonterías, dijo, de quienes propalan la muerte de los partidos viejos, intentando crear otros nuevos con moldes antiguos.

Mañana saldrá el Sr. Sagasta para Avila.

La infanta Eulalia. Madrid 21 (8'45 noche.) Un telegrama de San Sebastian participa que la infanta D.ª Eulalia llegará el lunes próximo á San Sebastian, con objeto de acompañar á la Reina el día de su santo.

Desde San Sebastian regresará á Paris.

En otoño vendrá á Madrid.

LA CONTRATACION. Madrid 12 BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado. 72'15 4 0/0 exterior. 78'85 4 0/0 amortizable. 80'25 Obligaciones de Aduanas. 102'00

Cubas viejas. 85'40 Cubas nuevas. 71'30 Filipinas. 91'50 Acciones del Banco de España. 504'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 418'00

CAMBIOS. Paris, 8 días vista. 26'85 Londres, 8 días vista. 31'83

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior. 71'65 Almodóbar.

EL REUMA. Ciertos climas son más ó menos propicios al reuma, que en general es producido por el frío ó la humedad.

Puede no obstante afirmarse, que en estas condiciones, una persona débil y la sangre empobrecida podrá ofrecer con gran facilidad un campo predispuerto al desarrollo de esta enfermedad, que ataca de preferencia á los débiles.

El reuma, sea agudo ó crónico, afecta especialmente las articulaciones, y se manifiesta por inflamación, hinchazon, dolores agudos, muy á menudo muy fuertes, y deja la impresion de quemadura en la parte enferma.

Los movimientos se hacen difíciles, en algunos casos imposibles; y en un momento dado puede existir el temor de que el corazón sea atacado, poniendo el mal la vida en peligro. La debilidad y el agotamiento deberán ser combatidos con un cuidado especial

por el empleo de un medicamento que devuelva á la sangre un vigor, que la ponga en estado de poder luchar con eficacia contra esta enfermedad. Las Píldoras Pink del Dr. Williams, son el más eficaz regenerador de la sangre, y las curaciones que han opera-

do son innumerables. Una de estas nos detalla la carta que insertamos á continuación, del señor Giovanni Larrivei, calle Moncalieri 5, de Torino.

«Desde hace muchos años padecía cruelmente de terribles dolores reumáticos y á pesar de todas las consultas y de todos los remedios tomados, no pude lograr mi curacion, que únicamente las Píldoras Pink me han dado. Tengan satisfaccion en hacer constar su fuerza reconstituyente y su eficacia, ya que con su uso he logrado una curacion completa.»

Las Píldoras Pink tendrán igual eficacia en todas las enfermedades provocadas por la sangre viciada ó empobrecida, como son la anemia, la clorosis, las enfermedades nerviosas. Son de accion soberana en la convalecencia de enfermedades epidémicas que habrán agotado la sangre. Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y Compañía farmacéuticos de primera clase, Paris, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona. De venta en Granada, Mesones, 31, D. Santos Perez, farmacéutico.



PRIMER ANIVERSARIO. La Excmo. Señora D.ª Fernanda Gavarre Perez del Pulgar, Condesa de Miravalle, Falleció piadosamente en el Señor el viernes 14 de Julio de 1899, despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendicion Apostólica.

D. E. P. El sábado 14 de Julio actual y en la iglesia de Santa Ana, estará S. D. M. de mañifisto en forma de Jubileo, por el alma y eterno descanso de dicha Excelentísima señora, á devocion de sus afididos hijos, los que ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Ntro. Señor.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa en dicho día é iglesia por el alma de la finada, recibirán el estipendio de 10 rs.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 días de indulgencia por cada Padre Nostro, Ave Maria que rezaren, por oraciones y jaculatorias que recitaren á todas las personas que visiten dicha iglesia en este día y hagan algun acto de piedad ó devocion en sufragio del alma de la finada.

Jarabes de Frutas. Lo más selecto para refrescos. Naranja.—Piña.—Fresa.—Zarza.—Plátano.—Grosella.—Limón.—Cidra.—Frambuesa, etc., etc.

En botellas de 1 litro, clase 1.ª superior, 2'50 pts.—Clase 1.ª naranja, limon y zarza, 2 pts.

Despacho de gaseosas y cervezas de E. Peña, Carrera de Genil 37. Depósito exclusivo de la acreditada cerveza MAHOU.

PRIMER ANIVERSARIO del Señor D. Ramón Iváñez Alonso, R. I. P. Todas las misas que se digan hoy 13 de Julio en la parroquia de San Matias, serán en sufragio de su alma á devocion de su madre D.ª Araceli Alonso, la cual ruega á sus amigos le encomienden á Dios Ntro. Señor.

Carreras militares. Desde 1.º del mes actual se han inaugurado en la Academia Politécnica, los estudios de Preparacion para carreras militares.

Este establecimiento ha conseguido honrosos triunfos en tres de sus alumnos, habiendo ingresado este año uno en caballería y dos en infantería.

También se tienen repasos de las asignaturas del grado de Bachiller.—Carrera de Comercio.—Facultad de Ciencias y Derecho para los exámenes de setiembre próximo.

Hospital de Santa Ana, 12. GRANADA. CAFE DEL LEON 38, Mesones, 38.

Espectáculo de día, de una á tres. De noche de ocho á doce. Los precios del café y servicios militares, de día á 30 céntimos no, de noche á 35 céntimos y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.

Magnífico alumbrado y esmerado servicio. Café de El Leon Español, 38, MESONES, 38.

EL POLO ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen 27.

Pérdida. El día 7 se perdió en la Carrera un perro faldero chato, ojos saltones, raya en el lomo, cabeza y patas negras. El que lo entregue Acera de la Virgen 18, se le dará buena gratificación.

Debido quedar vacante en el presente mes de Julio la instalacion de tecneria de la Cooperativa militar, se avisa á los expendedores de este género que quieren hacer proposiciones para ocuparla, que éstas las presenten en el comptoir de la sociedad, sita en la calle de los Oficios, núm. 10 y horas de dos á cuatro de la tarde, para lo cual se fija el plazo de 8 días á contar desde hoy.

Granada 27 de Junio de 1900.—El secretario, Juan Fortillo.

De medicina verdad es la Padacea de la denticion de GONZALEZ PERALES. Treinta y dos años de éxito constante lo tiene demostrado.

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiar, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, una peseta.

Farmacia de San Gil. GRANADA. ENFERMEDADES sifiliticas especiales de la mujer.

Consulta á cargo del Dr. Porpora, Director de Museos de la Facultad de Medicina y Médico de la Seccion de Higiene.—Los días no festivos á las doce.

Enriqueta Lozano, 11. LA PRENSA Centro de venta de periódicos. Único en Granada, ¡Gran regalo! Preciosas fototipias por series de tóteros y artistas célebres. Acera del Casino, 13.—GRANADA

Aviso al público. En la calle de Mano Hierro núm. 8 hay un molino abierto con tres piedras, tiradas por una caballería, que muele la fariña de grano frangollo por 15 céntimos y de cebo 25 céntimos. No olvidar las señas: calle de Mano Hierro, cochera, número 8.

Consulta quirúrgica. En especial las enfermeidades secretas y vias urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cachoza; pública y gratuita de doce á dos y particular de tres á cinco de la tarde.

Su domicilio calle de Triana, 8. Venta de casas juntas. En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Alcaicm, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

Triunfo Científico. Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. Milagrosos Confitos Inyeccion anti-venereos y Roob anti-sifilitico COSTANZI.

Desde hoy HASTA fines de Agosto próximo, queda abierta la suscripcion por seis meses, desde 1.º Julio á fin Diciembre del corriente año, á la muy acreditada Ilustracion Artística, única en su clase, para los señores que deseen tener un recuerdo, de la Exposicion Universal de Paris. Recibirán durante dichos seis meses, todas las semanas, la Ilustracion Artística. Una magnífica obra, sobre la Exposicion de Paris, la mejor que se escriba y lujosamente encuadrada, y con magníficos grabados. A más otra lujosa obra, que podrán escoger, de las que van publicadas de la Biblioteca Universal. También recibirán gratuitamente, El Salon de la Moda, la revista más autorizada, de Modas y labores, dedicada á las señoras y señoritas.

Dicha suscripcion por seis meses, son Ptas 26. Único punto de suscripcion en Granada Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia). Librería de Eugenio Pons.

Enfermos del estómago E INTESTINOS. Curacion radical y segura con los PAPELILLOS antidiaréticos del DOCTOR J. GARDANO.

Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus enaciones, garantizando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los Catarrros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando las Diarreas, Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Eúrgico cicatrizante en las ulceraciones del Estómago é Intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los Ancianos y Niños.—Barcelona: Vidal y Ribas; Farmacias de crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

EL CAÑON. Terifa de ocasion para caballero. Potinas piel mate, pintadas. . . 27 reales. Botinas becerro, color. . . 28

Para señora. Zapatos en piel, color. . . 10 Zapatos de charol. . . 12 Zapatos de rúsel. . . 13 Botas de piel, fuertes. . . 15 Botas de rúsel y charol. . . 16 y mil clases más, á precios increíbles. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10. Espectáculos. CIRCO ALHAMBRA. Gran compañía teatral italiana de LUIGI BORZA. Funcion por secciones para hoy Por la noche á las ocho.—A las 9 y media y otra á las 10 y 14. Sillas, 75 céntos.—Gradas, 25.

CIRCO DE COLON. Compañía cómica, gimnástica y acrobata Funcion por secciones para hoy La primera tendrá lugar á las nueve y la segunda á las diez. Precios para cada seccion: Sillas con entrada, 75 céntos.—Entrada de gradas, 25 id.—El timbre á cargo del público.

10 GUERRAS CIVILES que no se podían tolerar, determinadamente acordaron de levantarse y tomar armas, siendo incitados de una infernal furia y movimiento, y predominando sobre ellos algun furor celeste. Porque se entiende no poder ser menos este movimiento, sino que el sangriento Marte les incitara, haciéndoles tomar armas y tender banderas contra las cristianas legiones, bajando al furioso infierno, y despertando á la cruda guerra que ya olvidada estaba y descuidada del bullicio de las armas. Salíó esta pues de la tenebrosa oscuridad, y dando en el veril ruce de Granada y sus tierras, sopló tan duramente en los oidos y entendimiento de los moros granadinos, que les hizo dar en un acelerado movimiento de guerra, disponiéndose á tomar las armas contra el cristiano bando. Y así de todo punto terminados á tan sangrientos pensamientos, habiéndose comunicado los mas poderosos del reino, fué acordado que se hiciese alarde de la gente de guerra que podía haber en el reino, que esto fuese con tal secreto, que de nadie fuera entendido, y para ello se dió una diabólica astucia, y fué pedir á la ciudad de Granada licencia para hacer un hospital muy grande, para que en él fuesen curados los mo-

15 DE GRANADA. granadino que nos llama, el cual volverse quiere á su Mahoma, dándole bastante ayuda con las armas, para que España quede por los nuestros, y el Gran Señor corona della tome, que no pequeña gloria será nuestra. Por tanto, amigos todos, que al momento se les dió socorro á los granadinos, pues son de nuestra parte y sangre nuestra; y yo prometí daros una bula y un jubileo pleno de mil gracias, conforme á nuestros ritos y ley justa, á todos los que dieren armas y otras cualesquier municiones de guerra al granadino bando moro. Muy bien sabéis que tengo autoridades, poder y mando para darlo todo; por tanto, cada uno se disponga á dar socorro, armas y otras cosas tocantes á la guerra granadina, pues nos resulta á todos dello gloria.

Aquesta oración hizo el falso morabito al rey de Argel y á todos sus soldados, y fué de tanta eficacia, que todos á una voz dijeron que era muy justo dar socorro y armas á los de Granada. Luego fué diputada una grande mezcquita para que allí se allegaran las armas y pertrechos de guerra, y fué cosa de maravilla lo que aquel día y otro fué puesto en la mezcquita. Los unos llevaban alfanjes, los

14 GUERRAS CIVILES ta la vocería de aquella turbamulta y los pareceres tan diversos que tenían sobre el socorro de Granada, alzó un báculo que tenía en la mano, haciendo señal para que todos callasen; y habiéndose sosegado, aguardando lo que diría Cidde Bujao, que así se llamaba el morabito, habló desta manera, mostrando gran majestad y gravedad en el rostro: «Valientes y famosos capitanes, bajades de tierra, y los que el mar de Libia sulcáis y las riberas españolas, mostrando los aceros de las armas á las cristianas gentes en servicio de nuestro Santo Alá y de Mahoma: entendid bien lo que ahora quiero decir, que es muy justo, y es muy santo, y á todos provechoso, y muy propicio á nuestra ley tan justa y tan loable, según lo dejó escrito nuestro Mahoma en su libro De la Espada, adonde dice y manda expresamente, que estemos aprestados con las armas en contra de los cristianos, y que demos socorro á los nuestros si le piden; y no haciendo aquesto, como es justo, caemos en desgracia de Mahoma. Ahora, pues, es tiempo, gente ilustre, de hacerle al gran Mahoma este servicio, guardando bien su ley y mandamiento, lo que así será si socorremos el bando

14 GUERRAS CIVILES riscos pobres enfermos del mal de la lepra. Había esta licencia, y señalando el sitio en S. Lázaro, fuera de la ciudad, camino de Albolote, dieron orden con cartas y permiso del provisor, que era el Doctor Roman, grande hombre en letras, para que fuesen dos moriscos por todo el reino y por todas las Alpujarras á pedir limosna para la obra de aquel hospital. Y la orden que en esto se llevaba, era que la casa en que había dos hombres de pelea diese dos cuartos, y si uno, uno, y así según el número de hombres que había en cada casa, así se daban los cuartos; deste secreto se halló por cuenta de los cuartos que habría cuarenta y cinco mil hombres de pelea, y estos puestos en una lista y conjurados á tomar armas. Acordaron luego escribir al Ouhali, rey de Argel, una carta cuyo tenor es el siguiente: «El gran Mahoma manda muy expresamente en su ley, que los moros necesitados y puestos en trabajos sean por los de su ley socorridos, especialmente en las guerras contra los cristianos: esto nos dice en el Alcorán, en el libro intitulado De la Espada. Ahora pues, esclarecido rey de Argel, forzado de inmensa necesidad en que estamos por causa de

15 DE GRANADA. que no se podían tolerar, determinadamente acordaron de levantarse y tomar armas, siendo incitados de una infernal furia y movimiento, y predominando sobre ellos algun furor celeste. Porque se entiende no poder ser menos este movimiento, sino que el sangriento Marte les incitara, haciéndoles tomar armas y tender banderas contra las cristianas legiones, bajando al furioso infierno, y despertando á la cruda guerra que ya olvidada estaba y descuidada del bullicio de las armas. Salíó esta pues de la tenebrosa oscuridad, y dando en el veril ruce de Granada y sus tierras, sopló tan duramente en los oidos y entendimiento de los moros granadinos, que les hizo dar en un acelerado movimiento de guerra, disponiéndose á tomar las armas contra el cristiano bando. Y así de todo punto terminados á tan sangrientos pensamientos, habiéndose comunicado los mas poderosos del reino, fué acordado que se hiciese alarde de la gente de guerra que podía haber en el reino, que esto fuese con tal secreto, que de nadie fuera entendido, y para ello se dió una diabólica astucia, y fué pedir á la ciudad de Granada licencia para hacer un hospital muy grande, para que en él fuesen curados los mo-

SOBRE LA CUESTION DEL ODOL.

Por lisonjero que sea para un producto como el Odol encontrar siempre imitadores más o menos escrupulosos, como está sucediendo actualmente, nos vemos precisados á dar publicidad á los hechos siguientes:

- 1.º El producto que con el nombre de Opol se ofrece al publico, es una imitacion y no tiene otra semejanza con nuestro Odol que el carácter de letra y el color de las etiquetas.
2.º El autor del Opol es el mismo que el que fabrica el Licor del Polo, aunque en las etiquetas del llamado Opol conste, como fabricantes, el nombre de Perez y Compañia (el punto de residencia de esta razon social desconocida no se menciona, sin duda para evitar responsabilidades por infraccion de la ley de marcas registradas).
3.º Los conceptos poco correctos emitidos en contra de los productos alemanes, se avienen mal con el hecho notorio que el mismo que los emite, compra de Alemania la mayor parte de las primeras materias que emplea para sus productos.
4.º En el último gran Congreso de Médicos de Munich, el Odol fué declarado el mejor dentífico que en el día existe, distincion que no ha logrado hasta hoy ningun otro específico.
5.º Uno de los bacteriólogos más célebres en la actualidad, el profesor Hueppe (cuyo nombre debe ser conocido de todos los médicos y dentistas) dice sobre el Odol:
«En el Odol el cuerpo químico no es Salol.... Quien se acostumbra al Odol, no quiere ya otros dentíficos, según yo mismo he experimentado. Odol es un medio neutro que no ataca los dientes, lo que es una ventaja sobre los demás preparados. Por sus tres cualidades (inocuidad absoluta, buen gusto y gran poder antiséptico) supera en mucho á todos los otros dentíficos.»
6.º El repatado bacteriólogo español, Dr. Ferrán, Director del Laboratorio Microbiológico de Barcelona, ha examinado el Odol conminadamente, y dice como conclusion: (Véase núm. 33 «Gaceta Médica Catalana»).
«El Odol puede, por consiguiente, emplearse como dentífico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado.»
7.º Por otra parte, es el preparado que como dentífico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años y que reúne á su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países.
8.º Ningun dentífico está tan extendido por el mundo entero como el Odol, y la fábrica del Odol es mucho mayor que cualquier otro laboratorio de dentíficos. Si no fuese notoria la superioridad del Odol, no hubiera podido propagarse de una manera tan colosal por todo el mundo.
9.º La supremacia del Odol sobre los demás dentíficos de formulario, más ó menos antiguos, se explica de la manera siguiente: 30 años atrás no se conocía, con la precision de hoy, la manera de combatir los microbios que destruyen lenta pero seguramente nuestra dentadura. Los adelantos de la ciencia moderna en los últimos años pusieron de manifiesto las causas todas que contribuyen á la caída prematura de los dientes; esto es el fundamento primordial en que se basa el estudio de la composicion del Odol. El antiséptico del Odol está reconocido por las primeras autoridades científicas como el mejor antiséptico bucal hasta hoy conocido y quedará, probablemente, por largo tiempo como el único antiséptico recomendable para la higiene de la boca.
10.º Todos los dentíficos de color encarnado, aunque agradable á la vista, tienen con el tiempo la dentadura y hacen perder la blancura de los dientes, sobre todo si el esmalte ya no está intacto (casi siempre los dientes tienen algun defecto).

Damos por terminada, por nuestra parte, una polémica que no ha sido provocada por nosotros. Hemos guardado silencio hasta hoy, sobre ataques tan poco escrupulosos; pero en vista de que nuestro silencio ha envalentonado á nuestro detractor, nos vemos obligados á hacer públicas estas declaraciones.

Laboratorio Químico Lingner, Dresden.

GRAN BALNEARIO DE BETELU.

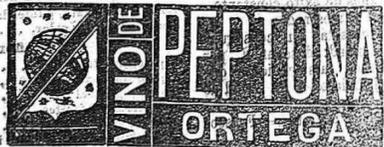
Tres manantiales distintos.

Aguas sulfurada sódicas templadas, de seguro éxito en las enfermedades de la garganta y bronquios.—Aguas alcalinas de grandes resultados en las del estómago, hígado, riñones y vejiga, y Aguas clorurado sódicas purgantes, apropiadas para las enfermedades de la piel, matriz é hígado.—Servicio hidroterápico de pimer orden. Mesa española y francesa. Almuerzos de 11 á 1 y comidas de 6 á 8; en mesas aparte sin alteración de precios. Comedores particulares ó de familia. Alumbrado eléctrico, correo y telégrafo en el Establecimiento. Coches en las estaciones de Irurzun, linea de Zaragoza á Alsasua y en la de Tolosa, linea de Madrid á Irun.

ABONOS. Amadeo Cres. Princesa, 21.—Barcelona.

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sodio, de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc. DEPOSITOS en Alhambra, Alicante, Gambia, Granada, Málaga, Sevilla, Sanja, Seaca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3 Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para ensayos, folletos é instrucciones. presentante en GRANADA, D. Vicente Bozán.



para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: Leon 13.—Laboratorio, Granada, 5. Madrid. Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio.

Pedro Domecq COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEUNE DE LA FRONTIERA. Casa fundada en 1790. Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, bañares, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, etc. etc. Representante en GRANADA, D. José María y D. Sagüe, Santa Fe, 17.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (5 céntimos). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 3, Covent Garden, W. C.—LONDON. En Paris, rue de Richelieu, 23 dupl.º (Edición traducida en francés).

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 29.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, etc. etc. de labores, clases pasivas y crédito en común ó Entes.

Milagrosos Confitos 6 Inyeccion antivenéreas Costanzi y Roob antisifilitico. No pocos envidiosos anfan átomontando por el favor cada día más creciente que merecen del publico á todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrómentos venéreas que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas purgaciones recientes y en 5 ó 6 días la crónica y gola militar. Inmejorable para las úlceras y fúfo blanco de las mujeres, erenillas y catarros de la vejiga, etc. etc. especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curacion de la sífilis todos los antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no ocasiona la dureza de Potosi ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la medicina del Roob estrica precisamente su contrario, evitar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya como es debido existen enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, provee el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 485, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confitos antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilitico, Pol Frasco Ptas. 4. Pata provincial Madrid Ptas. 1.000. Cientos medicinales, cada de venta en todas las buenas Farmacias. Depositorio en GRANADA, Dr. Juan Lopez Rubio y Perez.—Reyes Católicos, núm. 32.—J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

CÁPSULAS MATHÉY-GAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

INIMITABLE Agua de Azahar MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.º, 2.º, 2.º y 5 pesetas botella. De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santaella, y en todas las perfumerías.

Grandes existencias en muebles de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferreteria en general. Sulfatadores y alambre para parrales. Manuel del Saz. EL GANDADO, Mesones, 41.

Estela & Bernareggi. Cortes, 275.—BARCELONA. Dadas las circunstancias de plaza con este especial el cantidad y precio al por mayor. (VER LISTADO DE PRECIOS) Segun opinion de eminentes peritos, estos planes cumplen con las mejores condiciones extrínsecas. Facilitará castigos, notas de premio y cualquier otro documento que se le pida en el Ministerio de Gracia y Justicia y en el de Hacienda, á las personas que se interesen en ellos.

Drogueria de S. José. ENRIQUE MARTOS LOPEZ Sucesor de la V. de Fernandez Berria (frente á D. Juan Torneo). Ortopedia.—Cura de lumbago.—Gases y algodonos antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materiales tintóreos.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases. No olvidar las señas, San Jerónimo, 5.—Granada (frente á D. Angel Moran).

Almonea. Se hace de toda clase de muebles calle Escudo del Carmen, 21. Jarabe Iodo-tánico fosfatado preparado por D. Miguel González Perales. Farmacia San Gil.—Granada. Esta excelente preparacion, que se prepara con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constituyentes, se emplea con incomparable éxito en la escurfolia y sus manifestaciones, en el reuma, reumatismo, bocio, mal de pott, sífilis, fracturas, anderes, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de larga y penosa enfermedad. Administracion y Dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida, para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frascos, 3 pesetas.

Ignacio y Matias Nieva. Pertenecen en VITA DE MAR. Fundada en 1882. Las botegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: En Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Alabara, 96. Jerez de la Frontera, Francisco de Oca y Gombou, Santa Cecilia, 9. GRANADA, Recogidas, 1.

Especialidades. En las oficinas de la Imprenta de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos, 8, pral. se venden: Recibos talonarios para el cobro de alquileres, con esmerada impresion y encuadernado al precio de 4 rs. cada libreta. Vales necesarios en todos los establecimientos, fabricas y talleres, lijosamente impresos en muy buen papel, con talon perforado y encuadernados, al precio de 4 rs. cada libreta. Papel de periódicos para envolver, á 16 rs. la arroba.

Luis Gomez Martin, (Sastre). San Sebastián, 12, esquina á la de Salamanca. Puntualidad, perfeccion y economia en la confeccion de las prendas.

La Union y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 35 años de existencia. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

EL DOLOR DE CABEZA. NEURALGIA; JAQUECAS; GASTRALGIA; REUMATISMOS ARTICULARES; RETORTIONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Mercicranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. Garcia, Capellanes, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao: Barandiarán y Comp.—Sevilla: Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz: Drogueria de Casal, Dr. Mateos.—Valencia: Garcia Gil.—S. Sebastian y Vain. Casadevante.—Patencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela. NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja, 150 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Nota.— Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

12 GUERRAS CIVILES. los españoles cristianos, te suplicamos que para salir de tan notables bajos y pesada esclavitud, nos desfavor y ayuda con armas y gentes de guerra; que así lo haciendo, te ofrecemos de dar y entregar á España en tus manos. Y para ello sabrás que tenemos cuarenta y cinco mil hombres de guerra, toda gente moza, y con deseo de usar las armas; y con el favor del Santo Alá será puesta España debajo del mando del gran señor, como lo fué en otros tiempos; porque ahora hay mejor aparejo y ocasion para lo poder ser, por estar las Alpujarras deste reino muy pobladas de belicosa gente, y deseosa de novedades. Puertos te daremos seguros, bastimentos y dinero para pagar en gente: aquí hay un lugar, llamado Sorbas, marítimo, para que tu gente seguramente pueda desembarcar, y sin este otros muchos lugares, bien conocidos de los cosarios tuyos, adonde ellos y tu gente podrán acudir. Por el Santo Alá, que no dejes de tomar esta empresa, pues tanta honra y gloria te promete el Cielo por ella; y con esto cesamos. De Granada á 20 dias del mes abril de 568. Esta carta escribieron los moros de Granada al Ochalí, rey de Argel, y le

DE GRANADA. 15. fué enviada por la parte de Vera, como se supo despues; y á esta sazón estaba allí un hidalgo de Lorca, llamado Tomás de Sigura, que hubo en su poder un traslado desta carta, el cual trujo á Lorca, y allí se leyó poco antes del levantamiento. Dada, pues, esta carta en las manos del famoso renegado Ochalí, luego mandó se juntara toda la gente de guerra que en Argel ganaba sueldo, y con ella á muchos capitanes y cosarios de mar; la leyó delante de todos, y despues de leída, pidió que le diesen su parecer sobre lo que se debía hacer en aquel caso. Muy grande ruido se movió entre toda aquella canalla, habiendo muchos y diversos pareceres: unos decían, que era justo dar socorro á los moros granadinos; otros decían, que no, porque la granadina gente era ruin, y le poca palabra, y mal astuta en la guerra, sin experiencia alguna de las armas, y que no podía resultar bien ninguno de aquella ida en España, porque la española gente es muy brava y robusta, y muy diestra en las armas. Á todas estas cosas estaba un morabito presente muy anciano, hombre de solitaria vida, de los moros de Argel muy estimado, y de quien se hacia muy grande cuenta; el cual vis-

DE GRANADA. 9. otros arcos, otros plomo, pólvora, cuerdas, escopetas, y hasta las mujeres y muchachos llevaban lino y cáñamo para poder hacer cuerdas; otros llevaban flechas, y otros harina, pan y bizcocho para los navios que habían de pasar. En fin, tanto llevaron, que la mezuquita, por grande que era, ya no cogía mas; todo por codicia de ganar el jubileo desaventurado, del morabito prometido. Pues estando ya la mezuquita llena de todas estas cosas, el Ochalí mandó entrar en consejo de guerra en su mismo palacio real, y los que se hallaron en este consejo fueron solamente capitanes y hombres de guerra muy ancianos y experimentados en ella. Y tratando de lo que se haria sobre el caso, y de si enviarían aquellas armas y municiones á los de Granada, al fin de muchos pareceres fué acordado que no se enviase cosa ninguna sin hacérselo saber antes al gran señor. Y así en saliendo del acuerdo fué despachada luego y á toda prisa una galera muy velera, cuyo capitan fué un renegado llamado Mami, calabrés, mozo y robusto, muy entendido en la mar, y terribilísimo cesario, que aun hoy vive; el cual tomó el camino de Constantinopla como le fué mandado, llevando despachos para el gran